

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 26 de marzo de 2015

ACTA Nº 09/015

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira y Pablo Chilibroste.

Hora de inicio: 09:30 hs.

Orden del día:

1. **Acta Nº 08/015 del día 19 de marzo de 2015.**
Se aprueba el Acta Nº 08/015 de la sesión del 19 de marzo de 2015.
2. **Desvinculación de la funcionaria Lic. Lidia Barboza.**
Se toma conocimiento y se acepta la renuncia presentada por la Lic. Lidia Barboza con fecha 5 de marzo del presente año, quien desempeñaba funciones como Gestora de Educación. (Se extiende la **Res. Nº 31/015**).
3. **Informe de la Directora de Administración y Finanzas de UTEC. Cra. Rossana Santomauro.**
Se toma conocimiento del informe brindado por la Directora de Administración y Finanzas de UTEC. Cra. Rossana Santomauro y se dispone:
Habilitar a la funcionaria Natalia Aris para efectuar gastos menores o eventuales cuyo monto no exceda el límite máximo establecido para las contrataciones directas, excluidas las de excepción. (Se extiende la **Res. Nº 32/015**)
4. **II Jornadas de Investigación en Educación Superior.**
Se toma conocimiento de la invitación a UTEC para participar como ponentes en las "II Jornadas de Investigación en Educación Superior". Se designa al Consejero Pablo Chilibroste para representar a la UTEC, en las referidas jornadas.
5. **Reunión con autoridades de UdelAR, ANEP y CETP-UTU.**
Se toma conocimiento del informe brindado por el Consejero Pablo Chilibroste referido a la reunión mantenida con: Dr. Roberto Markarian, Dr. Juan Cristina, Dr. Héctor Cancela, Dr. Fernando Peláez, Lic. Wilson Netto, Ing. Agr. Eduardo Davyt y la Prof. Rita Ferrari, donde participaron los Sres. Consejeros de la UTEC para analizar de posibles líneas de cooperación entre ambas instituciones así como la transición de los Tecnólogos a UTEC, tal como determina la normativa vigente.
6. **Folleto institucional de la UTEC.**
Se aprueba el texto propuesto para el folleto institucional y se encomienda su realización al Equipo de Comunicación de UTEC.
7. **Consultoría del Prof. Jorge Niosi: "Diseño Institucional"**
Se continúa con el análisis del primer informe de la Consultoría del Prof. Jorge Niosi sobre "Diseño Institucional" y se resuelve realizar una reunión virtual en la primera semana de abril para discutir algunos aspectos de referido informe.

8. Términos de referencia (TDR) para el llamado de Secretario General de la UTEC.

Se aprueban los Términos de Referencia (TDR) para realizar el llamado para proveer el cargo de Secretario General, según lo establecido en la Ley N° 19.043 de creación de la UTEC.

9. "Plan Estratégico de la Dirección de Educación"

9.1 Se toma conocimiento y se aprueba -en general- el documento: "Plan Estratégico de la Dirección de Educación" de fecha 23 de marzo de 2015.

9.2 Se toma conocimiento de la necesidad de aumentar la cantidad de Recursos Humanos para trabajar en la Dirección de Educación y se resuelve priorizar los cargos vinculados a: Asistente de Dirección, Gestor Educativo y Vinculación con el Medio. Se encomienda a la Dra. Beatriz Peluffo elabore los Términos de Referencia correspondientes, que permitan la realización de los respectivos llamados.

10. Consultoría de la Prof. Sara Silveira.

Se encomienda a la Dra. Beatriz Peluffo la presentación de un informe con el cambio de tareas y nuevos plazos de la Consultoría de la Prof. Sara Silveira, a efectos de ser tratado nuevamente por este Consejo.

11. Escuela de Lechería de Nueva Helvecia.

Se toma conocimiento del informe sobre el final de obras de la reforma de: dos internados, sala de profesores y recreación en la Escuela de Lechería de Nueva Helvecia y una propuesta técnica sobre la necesidad de utilizar nuevos espacios de la referida Escuela para la Carrera "Tecnólogo en Manejos de Sistemas de Producción Lechera" (TMSPL).

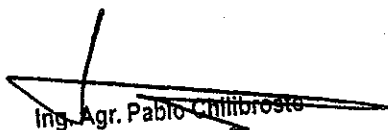
Visto que los compromisos asumidos por la UTEC referidos a la infraestructura física se cumplieron, la nueva solicitud presentada por el Dr. Juan Manuel Ramos, no será considerada en esta instancia.

12. Inscripciones a las Carreras de UTEC.

Se resuelve mantener las fechas de preinscripción establecidas para las Carreras que dictará la UTEC y no aceptar inscripciones fuera del plazo establecido. Se encomienda al Equipo de Comunicación la difusión correspondiente.

El resto de los puntos pasan para la siguiente sesión.

Siendo las 19:00 hrs, se levanta la sesión.


Ing. Agr. Pablo Chilbroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica